

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de Mayo de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

SALON DE PLENOS
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Víctor López de la Parte, Vicepresidente del Patronato Provincial de Turismo de Zamora.

SECRETARIA: Dña. Virginia Fidalgo Bueno, Administrativa.

VOCALES:

D./Dña. Elena Hernández Santana, Interventora.

D./Dña. Genoveva Beneítez de la Mano, Secretaria Accidental.

D./Dña. María Jesús Cabezas Lefler, Técnico de Turismo.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 32/2024 - Servicio de asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios que contrate el Patronato de Turismo de Zamora incluidas en el PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 32/2024 - Servicio de asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios que contrate el Patronato de Turismo de Zamora incluidas en el PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B47489273 APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L. Fecha de presentación: 24 de mayo de 2024 a las 15:16:53

UTE: NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L. Fecha de presentación: 28 de mayo de 2024 a las 12:54:40

NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA) Fecha de presentación: 28 de mayo de 2024 a las 09:52:34

NIF: B81470841 INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 10:59:38

NIF: A78068202 NOVOTEC CONSULTORES, S.A. Fecha de presentación: 28 de mayo de 2024 a las 10:03:55

Se procede a revisar la documentación aportada por los licitadores, dándose lectura a la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente,



siguiendo el orden de presentación de ofertas:

1.- NIF: B81470841 INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L.

La documentación administrativa presentada por la empresa Ingeniería y Previsión de Riesgos, S.L. es correcta:

A) Oferta Económica: Se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y obligaciones que se exigen, en el plazo de 12 meses y ajustándose a los siguientes importes:

- **Precio ofertado 1:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Actividades Empresariales realizado:

PRECIO OFERTADO 1 SIN IVA (MÁXIMO 200€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 1 CON IVA (MÁXIMO 242€)
180,00.-€	37,80.-€	217,80.- €

- **Precio ofertado 2:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Seguridad y Salud en obras realizado:

PRECIO OFERTADO 2 SIN IVA (MÁXIMO 400€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 2 CON IVA (MÁXIMO 484€)
380,00.-€	79,80.-€	459,80.-€

- **Porcentaje ofertado 3:** Porcentaje fijo a percibir por el adjudicatario sobre el total de la base imponible de cada obra realizada:

PORCENTAJE OFERTADO 3 (MÁXIMO 1,05%)
1,00%

- B) Certificado IPSO 9001 (Sistemas de Gestión de la calidad): Presentado
C) Certificado IPSO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental): Presentado
D) Declaración responsable de licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad IPSO durante el tiempo de ejecución del contrato: No Presentada.

2.- NIF: B47489273 APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.

La documentación administrativa presentada por la empresa Aparejo Oficina Técnica, S.L. es correcta:

A) Oferta Económica: Se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y obligaciones que se exigen, en el plazo de 12 meses y ajustándose a los siguientes importes:



- **Precio ofertado 1:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Actividades Empresariales realizado:

PRECIO OFERTADO 1 SIN IVA (MÁXIMO 200€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 1 CON IVA (MÁXIMO 242€)
198,00.-€	41,58.-€	239,58.- €

- **Precio ofertado 2:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Seguridad y Salud en obras realizado:

PRECIO OFERTADO 2 SIN IVA (MÁXIMO 400€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 2 CON IVA (MÁXIMO 484€)
396,00.-€	83,16.-€	479,16.-€

- **Porcentaje ofertado 3:** Porcentaje fijo a percibir por el adjudicatario sobre el total de la base imponible de cada obra realizada:

PORCENTAJE OFERTADO 3 (MÁXIMO 1,05%)
1,04%

- B) Certificado IPSO 9001 (Sistemas de Gestión de la calidad): Presentado
 C) Certificado IPSO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental): Presentado
 D) Declaración responsable de licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad IPSO durante el tiempo de ejecución del contrato: Presentada.

3.- NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)

La documentación administrativa presentada por la empresa Investigación y Control de Calidad (INCOSA) es correcta:

- A) Oferta Económica: Se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y obligaciones que se exigen, en el plazo de 12 meses y ajustándose a los siguientes importes:
- **Precio ofertado 1:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Actividades Empresariales realizado:

PRECIO OFERTADO 1 SIN IVA (MÁXIMO 200€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 1 CON IVA (MÁXIMO 242€)



200€)		
180,00.-€	37,80.-€	217,80.- €

- **Precio ofertado 2:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Seguridad y Salud en obras realizado:

PRECIO OFERTADO 2 SIN IVA (MÁXIMO 400€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 2 CON IVA (MÁXIMO 484€)
250,00.-€	52,50.-€	302,50.-€

- **Porcentaje ofertado 3:** Porcentaje fijo a percibir por el adjudicatario sobre el total de la base imponible de cada obra realizada:

PORCENTAJE OFERTADO 3 (MÁXIMO 1,05%)
0,69%

- B) Certificado IPSO 9001 (Sistemas de Gestión de la calidad): Presentado.
 C) Certificado IPSO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental): Presentado.
 D) Declaración responsable de licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad IPSO durante el tiempo de ejecución del contrato: Presentada.

4.- NIF: A78068202 NOVOTEC CONSULTORES, S.A.

La documentación administrativa presentada por la empresa NOVOTEL CONSULTORES, S.A. es correcta:

- A) Oferta Económica: Se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y obligaciones que se exigen, en el plazo de 12 meses y ajustándose a los siguientes importes:

- **Precio ofertado 1:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Actividades Empresariales realizado:

PRECIO OFERTADO 1 SIN IVA (MÁXIMO 200€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 1 CON IVA (MÁXIMO 242€)
180,00.-€	37,80.-€	217,80.- €

- **Precio ofertado 2:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Seguridad y Salud en obras realizado:

PRECIO OFERTADO 2 SIN IVA (MÁXIMO 400€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 2 CON IVA (MÁXIMO 484€)
250,00.-€	52,50.-€	302,50.-€



400€)		
360.-€	75,60.-€	435,60.-€

- **Porcentaje ofertado 3:** Porcentaje fijo a percibir por el adjudicatario sobre el total de la base imponible de cada obra realizada:

PORCENTAJE OFERTADO (MÁXIMO 1,05%)	3
	<u>0,94%</u>

- B) Certificado IPSO 9001 (Sistemas de Gestión de la calidad): Presentado
 C) Certificado IPSO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental): Presentado
 D) Declaración responsable de licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad IPSO durante el tiempo de ejecución del contrato: No Presentada.

5.- UTE: NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L.

La documentación administrativa presentada por la empresa UTE: José Ernesto Toribio Herrero y BT INGENIERIA, S.L. es correcta:

- A) Oferta Económica: Se compromete a la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y obligaciones que se exigen, en el plazo de 12 meses y ajustándose a los siguientes importes:

- **Precio ofertado 1:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Actividades Empresariales realizado:

PRECIO OFERTADO 1 SIN IVA (MÁXIMO 200€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 1 CON IVA (MÁXIMO 242€)
150.-€	31,10.-€	181,50.- €

- **Precio ofertado 2:** Precio fijo a percibir por el adjudicatario por cada expediente de Coordinación de Seguridad y Salud en obras realizado:

PRECIO OFERTADO 2 SIN IVA (MÁXIMO 400€)	IVA (21%)	PRECIO OFERTADO 2 CON IVA (MÁXIMO 484€)
250.-€	52,50.-€	302,50.-€

- **Porcentaje ofertado 3:** Porcentaje fijo a percibir por el adjudicatario sobre el total de la base imponible de cada obra realizada:



PORCENTAJE OFERTADO 3 (MÁXIMO 1,05%)
<u> </u> <u>0,60%</u> <u> </u> <u> </u>

- B) Certificado IPSO 9001 (Sistemas de Gestión de la calidad): Presentado.
- C) Certificado IPSO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental): Presentado.
- D) Declaración responsable de licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad IPSO durante el tiempo de ejecución del contrato: Presentada.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda lo siguiente:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado la documentación correctamente:

- .- NIF: B47489273 APAREJO OFICINA TÉCNICA, S.L.
- .- UTE: NIF: 11952613L JOSE ERNESTO TORIBIO HERRERO y NIF: B96198890 BT INGENIERIA, S.L.
- .- NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.

Segundo: Admitir provisionalmente y requerir a la empresa INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L., con C.I.F. nº B81470841, para que, en el plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de esta providencia, subsane la documentación administrativa presentada en el procedimiento “Prestación del Servicio de Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero” en el siguiente sentido:

.- No presenta la declaración responsable del licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad ISO 9001 e ISO 14001 (Anexo I apartado 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Tercero.- Admitir provisionalmente y requerir a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., con C.I.F. nº A78068202 para que, en el plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de esta providencia, subsane la documentación administrativa presentada en el procedimiento “Prestación del Servicio de Asistencia Técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras y servicios del PSTD Corredor Ecoturístico de Zamora y el Duero” en el siguiente sentido:

.- No presenta la declaración responsable del licitador donde se compromete a mantener en vigor los sellos de calidad ISO 9001 e ISO 14001 (Anexo I apartado 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Yo como, Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



